

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **4923** ALICANTE

Don Virgilio Sánchez Barberán, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante dictó, de conformidad con los Arts. 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de apertura fase de liquidación de Anse Industrias de Carpintería, S.L.U. con CIF B53234969, autos nº 1180/09.

Juzgado: Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante, calle Pardo Gimeno, 43.

Número de asunto: 1180/09-I.

Tipo de concurso: Voluntario abreviado.

Concurrido: Anse Industrias de Carpintería, S.L.U. con CIF B53234969, Bigastro, Polígono de Bigastro 22 Vial 2.

Representación y Asistencia técnica: Pilar Fuentes Tomás y Antonio Navarro Ballester.

Fecha del Auto de apertura fase de liquidación y disolución de la mercantil: 1 de septiembre de 2010.

Facultades del Concurso: Se acuerda suspensión facultades de administración y disposición.

Plazo de personación en Sección sexta de calificación: Cinco días siguientes a esta publicación cualquier acreedor o persona con interés legítimo podrá personarse y ser parte alegando cuanto considera relevante para la calificación del concurso como culpable.

Alicante, 1 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A110007873-1